I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001306

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, - 7 NOV. 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/2453/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/995/2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1168/2018 y N°202/1222/2018; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1168/2018, se autorizó un fondo fijo a rendir, por 15 UTM., a nombre de doña Carmen Fuentes Villalón, destinado a financiar la adquisición de un Termo Eléctrico de 30 litros, para el Jardín infantil y Sala Cuna Oreste Plath.

D E C R E T O:

1. Modifiquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/1168/2018, que autorizó un fondo fijo a rendir, de 15 UTM.- a nombre de doña Carmen Fuentes Villalón, en el sentido de señalar que financiará la compra de un Termo Eléctrico de **80 litros**.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Alcalde (S)

OSN/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Cuentadante
Página Web.